



Excmo. Ayuntamiento de Soria

Ref.: MAAG/mrm

DON MARIANO ANDRÉS ARANDA GRACIA, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA.

CERTIFICO: La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria del día treinta de diciembre de dos mil nueve, adoptó el siguiente acuerdo:

29.- NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS QUE FORMARÁN PARTE DEL JURADO EN EL "CONCURSO DE IDEAS PARA LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA EL RINCÓN DE BÉCQUER".

De conformidad con lo previsto en las bases administrativas que rigen la convocatoria del concurso de ideas de la remodelación de la plaza denominada "El Rincón de Bécquer", la Junta de Gobierno Local, órgano competente de conformidad con la delegación de atribuciones efectuada por el Ilmo. Sr. Alcalde en fecha cuatro de julio de dos mil siete, por unanimidad, acuerda:

Aprobar el nombramiento de los miembros que formarán parte del referido concurso relacionados a continuación:

Alcalde: D. Carlos Martínez Minguez.

Concejal de Urbanismo: D. Luis A. Rey de las Heras.

Vocal en representación de PSOE: D. Javier Antón Cacho.

Vocal en representación de PP: Dª Encarnación Redondo Jiménez. Vocal en representación de IDES: D. Luis. M Borilla Morte.

Vocal en representación de IU-Los Verdes: D. Enrique García Domínguez.

Vocal en representación del COACyLE: D. Ignacio Cabrerizo.

Vocal en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos demarcación Castilla y León: D. Luis Guajardo Esteban.

Vocal arquitecto municipal: Dª Beatriz Carro Postigo.

Vocal en representación de arquitecto elegido por los participantes: Dª

Victoria Acebo García.

Secretario: D. Mariano A. Aranda Gracia

Y para la debida constancia, con la salvedad y reserva expresas señaladas en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre; expido la presente, de orden y con el visto bueno y sello de la Alcaldía, en la Ciudad de Soria, a treinta de diciembre de 2009.

